

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores

IMPORMARTZ C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones :

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1.999, a fin de que estos informes financieros sean conocidos por la Junta General Ordinaria que ustedes convocarán en breve.

De manera general, debo comunicar a ustedes que al cierre del presente ejercicio económico de 1.999, período el cual en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes está dividido en dos subperíodos: 1) Del 1o. de enero hasta el 30 de abril de 2000; y, 2) Del 1o. de mayo hasta el 31 de diciembre de 2000. En el primer subperíodo en el cual se liquida totalmente nuestra existencia de mercadería, obtuvimos un ingreso de S/. 61.156.200 por concepto de Ventas de nuestros productos, generando una utilidad bruta de S/. 6.216.563, lamentablemente como el período anterior el efecto devaluatorio producto de la inestabilidad económica afectó de manera muy significativa los costos financieros, específicamente en el diferencial cambiario que tiene relación con el cumplimiento de las obligaciones con nuestros proveedores, además de los otros gastos no operacionales, al final del período del presente ejercicio se presenta una pérdida de S/. 18.339.286.

Debemos indicar que durante nuestra actividad comercial hemos cumplido con todas las obligaciones legales que las disposiciones ecuatorianas vigentes dictan.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,



GERENTE



4 ABR. 2000